


	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 001-2022</b>			
<b>Proceso:</b> Extensión y Proyección Social.			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.			<b>Hora de Inicio:</b> 8:48 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión ordinaria N° 001 del Comité Central de Extensión.			<b>Hora de finalización:</b> 9:43 a.m.
<b>Lugar:</b> Sala virtual –Video Conferencia			<b>Fecha:</b> 19 de enero de 2022
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo/Rol</b>	<b>Asistencia</b>
	Mirna Jirón Popova	Vicerrector Académico	ASISTIÓ
	No ha sido nombrado	Delegado de la Rectoría	N/a
	Elverth Santos Romero	Vicerrector administrativo y financiero	PRESENTÓ EXCUSAS NO ASISTIÓ
	Alexis Adamy Ortiz Morales	Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales	ASISTIÓ
	Angela Parrado Rossell	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC.	PRESENTÓ EXCUSAS NO ASISTIÓ
	No ha sido nombrado	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	N/a
	Astrid Ramírez Valencia	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad Ciencias y Educación.	ASISTIÓ
	Favio López Botía	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	ASISTIÓ
	Helmuth Edgardo Ortiz Suárez	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.	ASISTIÓ
	Héctor Javier Fuentes López	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería.	ASISTIÓ
Roberto Ferro Escobar	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD	ASISTIÓ	
<b>Invitados</b>	Henry Montaña	Invitado por parte de la Rectoría	ASISTIÓ
	Andrés Mauricio Valencia	Equipo del IDEXUD	ASISTIÓ

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>Elaboró:</b> Cindy Lorena Bejarano - CPS IDEXUD	<b>Visto Bueno del Acta:</b>
--	------------------------------

**OBJETIVO:** Presentar para el estudio y aprobación del Comité, las propuestas de proyectos recibidas desde las unidades de extensión y las desarrolladas por el IDEXUD,



### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas Comité Ordinario sesión 19 y 22 de 2021 y sesión extraordinaria 15, 16 y 18 de 2021
4. Presentación de propuestas y proyectos de extensión para aval.
5. Varios
  - 5.1. Tema: Presupuesto del contrato interadministrativo CD-CI-117 con la Asamblea Departamental de Santander.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.  
Se constata por parte de la Secretaría Técnica, que se cuenta con el quórum deliberatorio y aprobatorio para llevar a cabo la sesión No. 001 del año 2022.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad por los miembros del Comité.
3. APROBACIÓN DE ACTAS COMITÉ ORDINARIO SESIÓN 19 Y 22 DE 2021 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 15, 16 Y 18 DE 2021.  
La profesora Astrid Ramírez Valencia, sugiere que la aprobación de estas actas se haga de manera virtual por si se llegan a tener observaciones queden registradas y que cada profesor que estuvo en esas sesiones pueda dar su respectiva aprobación.  
Atendiendo la solicitud de varios miembros del comité NO SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS EN ESTA SESIÓN y se da tiempo para que cada miembro del comité haga llegar sus comentarios y las actas se presentarán en la siguiente sesión ordinaria del comité para aprobación.
4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN PARA AVAL
  - 4.1. PROPUESTA GESTIONADA POR EL EQUIPO DE LICITACIONES Y PROPUESTAS DEL IDEXUD.
    - 4.1.1. Propuesta con destino al GIMNASIO MILITAR FAC "TC. LUIS F. PINTO" COMANDO AÉREO DE COMBATE # 4 FUERZA AEREA COLOMBIANA.

Gestionada por:	Equipo de Licitaciones y propuestas del IDEXUD
Entidad:	GIMNASIO MILITAR FAC "TC. LUIS F. PINTO" COMANDO AÉREO DE COMBATE # 4 FUERZA AEREA COLOMBIANA
Título propuesta:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL GIMNASIO MILITAR FAC "TC. LUIS F. PINTO" DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 4 EN ÁREAS ACADÉMICAS, PSICORIENTACION E INSTRUCCIÓN MILITAR ESPECIAL, QUE FACILITEN EL

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA”		
Objeto:	Prestar los servicios de personal profesional y de apoyo a la gestión para el gimnasio militar FAC “TC. Luis F. Pinto” del comando aéreo de combate n° 4 en áreas académicas, psicorientación e instrucción militar especial, que faciliten el planeamiento y desarrollo de las actividades durante el proceso de formación escolar de acuerdo a ficha técnica”		
Plazo:	5 MESES Y 11 DIAS	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	Gastos administrativos		\$ 32.220.000
	Gastos Académicos		\$ 329.395.800
	Gastos Generales		\$ 26.392.331
	Otros Gastos		\$ 0
	Beneficio Institucional		\$ 46.560.975
Valor propuesta:			\$ 434.569.107
Contrapartida:			
Estado actual propuesta	En propuesta		
Observaciones			
<b>DECISIÓN</b>	<b>APROBADO</b>		

La propuesta es PRESTAR LOS SERVICIOS DE PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL GIMNASIO MILITAR FAC “TC. LUIS F. PINTO” DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 4 EN ÁREAS ACADÉMICAS, PSICORIENTACION E INSTRUCCIÓN MILITAR ESPECIAL, QUE FACILITEN EL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ESCOLAR DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA, queda APROBADA con la siguiente observación:

La profesora Astrid Ramírez Valencia, sugiere que en la propuesta se debe incluir el perfil del coordinador del proyecto y que tenga apoyo de la facultad.

La Vicerrectora académica Mirna Jirón, solicita hacer una reunión (es un escenario distinto al comité) para valorar las líneas de acción en términos de las propuestas que se presentan y se aprueban.



El Rector Giovanni Tarazona le comunica a los miembros del comité que se debe retirar de la sesión, explicando que el Profesor Henry Montaña será el delegado de rectoría, en este momento él podrá tener voz más no voto ya que no se ha formalizado la resolución, así mismo le solicita al director del IDEXUD Roberto Ferro Escobar que para el próximo comité se trajera la hoja de ruta del cual va a ser el paso a paso o las tareas que se van a definir en este comité y lo que le corresponde a la vicerrectoría académica y rectoría, así mismo explica que la profesora Mirna Jirón en condición de vicerrectora académica tiene a su cargo la aprobación de la reglamentación que implique la transformación del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital.

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### 4.2. PROPUESTAS GESTIONADAS DESDE LAS FACULTADES.

4.2.1. Propuesta gestionada por la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con destino a ENEL - EMGESA

Gestionada por:	Unidad de Extensión - Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Entidad:	ENEL - EMGESA		
Título propuesta:	"Supervisión técnica del proyecto "Fortalecimiento de los procesos de restauración en áreas de distribución de bosque seco en el valle geográfico del río Magdalena considerando bases ecológicas y ciencia comunitaria" desarrollado por ENEL - EMGESA S.A. y Fundación Natura"		
Objeto:	GRUPO ENEL EN COLOMBIA/EMGESA SA ESP, (en adelante EL CONTRATANTE) requiere ejecutar el servicio de "Supervisión técnica del proyecto "Fortalecimiento de los procesos de restauración en áreas de distribución de bosque seco en el valle geográfico del río Magdalena considerando bases ecológicas y ciencia comunitaria" desarrollado por ENEL - EMGESA S.A y Fundación Natura" para las instalaciones de "la Central Hidroeléctrica El Quimbo (CHEQ)" (en adelante EL SERVICIO) de acuerdo a lo descrito en la presente Especificación Técnica (en adelante ESPECIFICACIONES). Para tal efecto, contratará a la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (en adelante LA UNIVERSIDAD) la cual cuenta con experiencia y conocimientos en estos procesos, asumirá los servicios prestados por su cuenta y riesgo; cuenta con sus propios recursos financieros, técnicos o materiales; será responsable por los resultados de sus actividades y los trabajadores que estén bajo su exclusiva subordinación con capacidad, recursos en cantidad y calidad suficiente para ejecutar de manera integral y autónoma EL SERVICIO, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, de seguridad, salud, calidad, técnicos y otros, que se indican en las ESPECIFICACIONES.		
Plazo:	12 MESES	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1. Gastos administrativos		\$ 19.284.000
	2. Gastos Académicos		\$ 65.412.000
	3. Gastos Generales		\$ 2.804.000
	4. Otros Gastos		\$ 0
	5. Beneficio Institucional		\$ 10.500.000
Valor propuesta:			\$ 98.000.000
Contrapartida:			N/A
Aval Consejo Facultad		Horas total :	N/A
Cursos de	N/A		
Punto de equilibrio:	N/A	Valor matrícula:	N/A

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estado actual propuesta	En propuesta
Observaciones	Fue aprobada anteriormente en la sesión ordinaria No. 19 del 11 de noviembre de 2021, por un valor de \$ 50.000.000
<b>DECISIÓN</b>	<b>APROBADO</b>

## 5. Varios

5.1. Tema: Presupuesto del contrato interadministrativo CD-CI-117 con la Asamblea Departamental de Santander.

El director del IDEXUD Roberto Ferro Escobar, presenta un oficio de solicitud de modificación presupuestal al Contrato CD-CI- 117-2021.

Cordial saludo. Por medio de la presente me permito informar que debido a las altas retenciones aplicadas de Nueve Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/CTE (\$9.240.000, lo que corresponde a aproximadamente 14% del valor total del proyecto) por la Asamblea Departamental de Santander, lo que únicamente sucedió en este ente territorial, para poner en contexto los demás entes territoriales hicieron retenciones menores entre el 4-6%. La proyección en el presupuesto se hizo sobre el 4% del valor total, por lo que estas retenciones afectan el presupuesto de forma negativa, viendo comprometido el beneficio institucional, para solventar esta situación se propone realizar un ajuste presupuestal, trasladando del beneficio institucional a gastos generales, sub-rubro retenciones Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos M/CTE (\$6.440.000). Por lo anterior el beneficio institucional quedaría reducido a Un Millón Sesenta Mil Pesos M/CTE. Lo que corresponde a 1.51% del valor total del presupuesto.

Por solicitud de los miembros del Comité Central de Extensión SE APLAZA la solicitud hasta tener un concepto jurídico donde se determine si el Comité Central de Extensión puede hacer un ajuste para bajarle el beneficio institucional a los proyectos.

Se da por finalizada la sesión a las 9:43 a.m. del 19 de enero de 2022.

MIRNA  
JIRON  
POPOVA

Firmado digitalmente  
por MIRNA JIRON  
POPOVA  
Fecha: 2022.03.26  
12:04:26 -05'00'

MIRNA JIRÓN POPOVA  
Vicerrector Académico Universidad Distrital.  
Presidente Comité Central Extensión



ROBERTO FERRO ESCOBAR  
Director Instituto de Extensión y Educación  
para el Trabajo Y Desarrollo Humano - IDEXUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó y revisó	Cindy Lorena Bejarano Acosta	CPS Gestión de la Dirección - IDEXUD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			